



# Ruipérez pide a las instituciones que rectifiquen y colaboren en el VIII Centenario

El rector toma las riendas del 2018 tras la renuncia de Palomeque, que ayer se despidió como director de la Oficina para la conmemoración ■ Está dispuesto a “luchar” para llevar a cabo una “extraordinaria celebración”

R.D.L. | SALAMANCA

Entre halagos hacia Carlos Palomeque —“brillante, crítico, árido y lúcido”— el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, ha tomado el relevo de la Oficina del Octavo Centenario de la institución académica que durante los últimos cuatro años dirigió el catedrático de Derecho y que ahora abandona a petición propia, según confirmó de nuevo el rector que destacó su gran amistad con Palomeque. “Carlos, muchas gracias por este tiempo, por haber aceptado este reto que has cumplido con brillantez”, afirmó Ruipérez y añadió que como es una persona muy difícil de sustituir no lo iba a hacer, de forma que será él mismo quien se ocupará de los asuntos externos de promoción del Octavo Centenario.

En los próximos días se producirá formalmente el relevo, cuando el rector redacte el cese de Palomeque que ayer cerró esta etapa con la presentación del facsimil del libro “De Musica libri septem”, obra de Francisco Salinas, uno de los grandes estudiosos de la música del Renacimiento que ocupó la cátedra de Música de la Universidad de Salamanca. El texto, que destaca por su calidad, está enriquecido con los estudios elaborados por los profesores Amaya García Pérez y Bernardo García-Bernalt.

Ruipérez asume la dirección del 2018 en un momento en el que el proyecto sufre el parón institucional —el Gobierno de Mariano Rajoy aún no ha nombrado un nuevo presidente de la Comisión Ejecutiva—. “Parece que no tienen entre sus principales preocupaciones el Octavo Centenario, nosotros sí, así que seguiremos luchando nosotros solos para tener una extraordinaria celebración”, aseguró el rector que toma las riendas de la conmemoración de los ocho siglos de la Universidad dispuesto a implicar en esta efeméride a todas las ciudades en las que la institución académica desarrolla su actividad. En cualquier caso, Ruipérez no pierde la esperanza de que las instituciones rectifiquen y vuelvan a colaborar.

Para desarrollar su labor al frente de la Oficina del Octavo Centenario de la Universidad, el rector buscará el consejo de una comisión de expertos que aporte ideas, apoyos e incluso lleve a cabo labor de mecenazgo.

De momento, la Universidad de Salamanca ayer dio un paso más en la promoción cultural del 2018 con la recuperación de la gran obra de Francisco Salinas que cierra las actividades del “Año Salinas de la Música” organizadas por la Oficina del VIII Centenario.



Amaya García, Carlos Palomeque, Daniel Hernández Ruipérez, M<sup>a</sup> José Rodríguez Sánchez de León y Bernardo García-Bernalt. | BARROSO

## El legado de Salinas

Francisco Salinas es una de las figuras fundamentales de la música del Renacimiento y uno de los grandes hitos de la Universidad de Salamanca, sin embargo, no se conserva ninguna de sus partituras y su obra es muy desconocida, por eso la publicación ahora de la edición facsimilar del libro “De Música libri septem” pretende impulsar la figura de Salinas, catedrático de la Universidad en el siglo XVI.

La obra, dividida en siete libros, permite realizar un viaje por los usos y costumbres de la época. Además, acerca al lector a la personalidad de Francisco Salinas, un hombre que luchó contra su ceguera y contra los convencionalismos propios del Renacimiento.

“De Música libri septem” reproduce el ejemplar escrito en latín y publicado en 1577 conservado en la Biblioteca General Histórica tras su adquisición en una subasta en el año 2000, como explica en la introducción la directora de la Biblioteca, Margarita Becedas. El resultado es una joya bibliográfica ahora al alcance del gran público.